

Guayaquil, Abril 29 .1994

Señores Accionistas
COMPANIA AGRICOLA ELVIRA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Estatuto Social, y en la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes, el Balance General de la compañía, así como el el estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres.

Dejo constancia del fiel cumplimiento de todas las disposiciones y resoluciones tomadas por los organismos sociales; esto es, por el Consejo Directivo y por la Junta General, en la forma y tiempo determinados.

Las labores que ha desempeñado la compañía, han sido exclusivamente de ambito administrativo, no habiendo ejercido movimiento comercial alguno.

Del Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, y Cuentas Conexas del año 1993, cuyo estudio deberán realizarlo ustedes, se deduce que la compañía ha tenido una pérdida líquida de Trescientos ochenta y cinco mil ochocientos cuarenta y ocho (\$/. 385.848,00)

Cumpliendo así con mi objetivo en el trabajo desarrollado, quedo de ustedes.

Atentamente

Olga Fuga Dillon

OLGA FUGA DILLON
Gerente General



01 JUN 1994